

COMUNICADO COMISIÓN PERMANENTE CONGRESO NACIONAL REPÚBLICA DE HONDURAS

Tegucigalpa, M.D.C., 06 de noviembre 2023.

La Comisión Permanente del Congreso Nacional al pueblo hondureño le comunica lo siguiente:

Que en reunión sostenida este día se presentaron informes de los encargados de la seguridad y de atención médica del Congreso Nacional, donde se dio asistencia a 3 empleados de seguridad interna por haber sido atacados con gas pimienta en sus ojos, lo cual puede conllevar a degeneración de la córnea y consecuentemente en cataratas irreversibles.

Adicionalmente se informó sobre la investigación a lo interno relacionada con la agresión por parte de un diputado del Partido Nacional quien apuntó con un arma de fuego (Pistola) en la cabeza de un guardia de seguridad expresándole: **“Mira vos hijo de la gran puta, mi vida vale más que la tuya, te voy a matar”** hecho condenable y constitutivo de delitos.

Así mismo se constató y documentó otras agresiones por parte de un diputado del partido Salvador de Honduras – PSH y otro del Partido Liberal. Contra personal de seguridad. También se constató la participación de empleados asignados a diputados de la oposición, ocasionando daños a las instalaciones físicas del Congreso Nacional.

La Comisión Permanente condena todo acto de violencia dirigida a perturbar de manera ilícita el funcionamiento de este poder del Estado, actos claramente tipificados en el Código Penal, por lo que de inmediato se giró instrucciones a la Seguridad Interna y Policía Nacional para garantizar la vida e integridad personal de los Congresistas y funcionarios, además de proteger las instalaciones.

En vista de la no comparecencia injustificada de los Jefes de Bancada de los Partidos Nacional, PSH y Liberal, a la convocatoria a un **NUEVO PROCESO DE DIÁLOGO** para buscar los consensos necesarios para el desarrollo de la **AGENDA DE ESTE PODER DEL PUEBLO** queda demostrado una vez más que siguen en su plan de impedir la celebración de Sesiones, por lo que convocamos a reunión de la Comisión Permanente el día de mañana Martes 7 de noviembre a las 9:00 am para tomar nuevas determinaciones que serán comunicadas oportunamente. Vamos a insistir en el proceso de dialogo para lograr los consensos necesarios y retomar la celebración de las Sesiones Legislativas.

Se ha instruido continuar con el trabajo legislativo de las diferentes Comisiones, entre ellas las audiencias públicas de la Comisión de Presupuesto.